



I LEGISLATURA

EN 2017 LAS REMESAS CONTRIBUYERON CON 600 MIL MDD A LA ECONOMÍA GLOBAL, SEÑALA

Peña pide concretar pacto en beneficio de migrantes

Aunque aclara que quien venga a relevarlo en el gobierno tendrá que imprimir su propio sello, él se declara un defensor del libre comercio como un impulsor para la prosperidad

Daniel Venegas, enviado/Nueva York

El presidente Enrique Peña Nieto hizo un llamado a los países integrantes del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, para que este instrumento se traduzca en resultados concretos en beneficio de los afectados.

Dijo que este mecanismo reconoce y protege los derechos fundamentales de los migrantes, lo que permitirá diseñar mejores políticas públicas y aprovechar los flujos migratorios: "Si canalizamos mejor su potencial, la migración puede ser una gran oportunidad para fomentar el desarrollo económico y social mundial", aseveró.

Por ello, el mandatario mexicano hizo un llamado a todos los Estados "a traducir el pacto en acciones concretas basadas en el sentido de responsabilidad compartida".

En el Bloomberg Global Business Forum 2018, que se realizó en el Hotel Plaza de Nueva York, expuso que hay más de 250 millones de migrantes internacionales, lo que equivale a 3.4 por ciento de la población total del planeta.

Precisó que se estima que en 2017 las remesas de los migrantes contribuyeron con 600 mil millones de dólares a la economía global, lo que representa el triple de la ayuda oficial al desarrollo, y que 85 por ciento de sus ingresos se queda en los países de destino, no en los de origen.

El mandatario hizo votos por que este esfuerzo diplomático, con la activa participación de representantes de Suiza y México, y con el involucramiento de Naciones Unidas, permita que este pacto se convierta en un referente que ordene y garantice el respeto a los derechos humanos de la población migrante del planeta.

Por otra parte, Peña Nieto aseguró que el libre comercio es una ventana de oportunidades para impulsar desarrollo y prosperidad para las sociedades, pero que no solo debe beneficiar a unos cuantos.

Al reunirse con los presidentes que integran la Alianza del Pacífico, el presidente Peña Nieto señaló que cada mandatario imprime su sello dentro de ese grupo y que quien venga a relevarme en el go-

bierno de México también habrá de imprimir su propio acento", pero insistió en que "desde la óptica personal, mi experiencia después de seis años, es que el libre comercio es una ventana de oportunidad para impulsar el desarrollo y prosperidad a nuestras sociedades".

En el último día de su gira por Nueva York, al reunirse con los presidentes de Chile, Sebastián Piñera; de Perú, Martín Vizcarra, y de Colombia, Iván Duque, Peña Nieto resaltó también la conveniencia de hacer revisiones periódicas a estos acuerdos, y que el comercio no solo beneficie a unos cuantos agentes económicos o empresas, "creo que el gran reto es cómo el comercio que se hace, ese que hacemos con el mundo, realmente beneficie a pequeños productores".

Planteó que hay que ser audaces, pensar en que sí podemos competir con el mundo entero y hay que demostrárnoslo a nosotros mismos. Ya vivimos en México esta experiencia cuando se creó el tratado con América del Norte".

En dicho encuentro, el man-

datario agradeció el apoyo de los presidentes que integran el grupo; en su oportunidad, el chileno Sebastián Piñera señaló que "México ha sido un gran aporte a la Alianza del Pacífico".

Peña resaltó que gracias a la alianza fueron liberados 96 por ciento de aranceles de productos y servicios, que crece el turismo y la movilidad académica.

Al finalizar su participación en la 73 asamblea de la ONU, el Presidente develó el cuadro del artista mexicano Manuel Felguérez titulado "Agenda 2030".

Caso Ayotzinapa

A través de su cuenta de Twitter, el Presidente aseguró que el gobierno federal está comprometido con la justicia y con los familiares de los normalistas de Ayotzinapa.

"A cuatro años de los muy lamentables sucesos ocurridos en Iguala, Guerrero, el gobierno de la República está comprometido con la justicia y con los familiares de las víctimas". M

EPN reafirma 'deber' con el libre comercio

REDACCIÓN

economia@elfinanciero.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto reafirmó el interés de México por reforzar el modelo de libre comercio a nivel global, durante su participación en el Foro Mundial de Negocios Bloomberg 2018.

En el evento, realizado en Nueva York, señaló que con el libre comercio se impulsa una integración productiva y se generan oportunidades para más sectores.

El mandatario destacó que México es una de las economías más abiertas del mundo y que los acuerdos comerciales consolidados como la Alianza del Pacífico, el Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México, el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP) y la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) son muestra de ello.

Peña Nieto destacó que el TLCAN es el acuerdo más importante en la historia de México y consideró que

reducir las barreras comerciales le permitió al país transitar hacia la manufactura, lejos de la alta dependencia del petróleo.

En el foro, líderes globales y altos ejecutivos se comprometieron con el libre comercio, a contracorriente de las políticas proteccionistas de Trump.

Participaron también las primeras ministras Theresa May, de Reino Unido; Jacinda Ardern, de Nueva Zelanda; los primeros ministros de Malasia, Mahathir Mohamad; de España, Pedro Sánchez; y el CEO de IBM, Ginni Rometty.

Varios líderes expresaron su preocupación por el impacto de las guerras comerciales.

El CEO de Ford, Jim Hackett, aseguró que las disputas y los aranceles han hecho que su compañía esté 'como congelada' y señaló que los gravámenes le han costado al fabricante de autos más de mil millones de dólares de ganancias.

"Muchos negocios no están seguros de cómo se resolverá la situación

comercial y eso no está bien", dijo.

El expresidente Bill Clinton sugirió encontrar soluciones que impliquen un 'ganar-ganar'. "Sigo creyendo que vivimos en un mundo interdependiente", señaló.

La primer ministra de Nueva Zelanda, Jacinda Ardern, dijo que los países se están moviendo en el CPTPP, pese a que Trump decidió salir del acuerdo. "Está ocurriendo y está funcionando".

El primer ministro español, Pedro Sánchez, destacó por su parte, que España está más enfocada en construir puentes que muros.

FOCOS

Las exportaciones mexicanas a Estados Unidos crecieron 4.7% anual en los últimos 10 años.

Las ventas externas de México al resto del mundo en la última década subieron 8.6% en promedio cada año.

México cuenta con un total de 12 tratados comerciales que abarcan a 46 países.

MORENA EN EL SENADO

Prometen Fiscal antes de diciembre

Dada la situación de inseguridad en el país es urgente que se nombre, aunque no será bajo acuerdo extracámaras, señala Monreal

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

El Senado de la República no se subordinará al supuesto acuerdo que existe entre el presidente Enrique Peña Nieto y el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, en torno a que el Fiscal General de la República será nombrado hasta diciembre, pues ya abrió el proceso de aprobación de la Ley Orgánica de la Fiscalía General y habrá titular antes de diciembre, aseguró Ricardo Monreal.

En conferencia de prensa, Ricardo Monreal destacó que la situación grave de inseguridad que vive México, como la que se vive en Guerrero, con la reciente destitución de todos los policías de Acapulco, requiere de un pronto nombramiento del titular del ministerio público federal.

A pregunta expresa, aseguró que "no tengo conocimiento del acuerdo que haya

sostenido el presidente actual con el presidente electo. No me consta y no me gusta hacerle al adivino. No sé si hayan tenido un acuerdo, pero lo que sí le sé decir es que nosotros hemos iniciado ya la dinámica, primero con la presentación de la iniciativa, de turnar a la Comisión de Justicia y Estudios Legislativos, y espero que esto sea muy rápido, el dictamen de las comisiones e iniciar nuestro proceso, el proceso que establece la Constitución y la Ley".

Resaltó que "no nos vamos a subordinar a los acuerdos que se hayan tenido extracámaras. Respetamos los acuerdos que se tengan extracámaras, pero nosotros vamos a seguir la dinámica legislativa, que nos obliga la Constitución y la ley, y por eso queremos que el país tenga Fiscalía General Autónoma, porque estamos a la deriva. No hay Fiscal General, no hay Fiscal Anticorrupción, no hay Fiscal de delitos Electorales, no hay Fiscal de Derechos Humanos. No hay fiscal de nada, son encargados los que están al frente de estos órganos del



Respetamos los acuerdos que se tengan extracámaras, pero nosotros vamos a seguir la dinámica legislativa que nos obliga la Constitución."

RICARDO MONREAL

COORDINADOR DE MORENA EN EL SENADO

Estado tan importantes en un momento personalmente considerado trágico y de una crisis humanitaria que está viviendo México".

También a pregunta expresa sobre la decisión asumida en

Guerrero para quitar a todos los policías municipales, Ricardo Monreal expresó que "es muy lamentable lo de Acapulco, pero me parece que era sano el que fuerzas federales se ocuparan del mando de

la seguridad pública municipal, porque ya era insostenible el grado de corrupción, inseguridad y complicidad que se habían presentado en el municipio de Acapulco".



SANO

Ricardo Monreal indicó que es sano que fuerzas federales hayan tomado el control policiaco en el puerto de Acapulco.

Iniciativa de ley sobre nuevo Fiscal

Hace un par de semanas Morena presentó una iniciativa sobre el Fiscal general, que establece que deberá ser autónomo, auxiliado por cuatro fiscales especializados y un coordinador general que en los hechos será un vicefiscal.

Además estará sujeto a remoción presidencial por cuatro causas, una de ellas participar en el ataque a las Instituciones democráticas y a la forma de gobierno republicana y federal.

Asimismo, el Presidente de México podrá remover al fiscal general de la República.

— De la Redacción

¡SIGUE LA POLÉMICA

Exigen aclarar el chat misógino de senador

Monreal dice que García Cabeza de Vaca debe responder por sus actos; Micher Camarena demanda aclararlo

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@ginn.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal Ávila, rechazó convertirse en un "tribunal de conciencia o Torquemada", ante los hechos que involucran al senador panista Ismael García Cabeza de Vaca, quien fue captado, en un chat privado, en una conversación sobre una mujer, pues recordó que la Constitución prohíbe reconvenir a un legislador federal.

"Los legisladores no pueden ser reconvenidos en sus opiniones, en sus expresiones. Es uno de los derechos de la Constitución. No quiero cuestionar el comportamiento del senador, porque es par. Es un asunto que tendrá que revisar él. Trato de respetar a mis compañeros, sin inmiscuirme en su vida interna, en su privacidad, en sus gustos y en su comportamiento. Trato de no condenar y convertirme en un tribunal de conciencia ni Torquemada", explicó.

A pregunta expresa, durante una conferencia de prensa, Ricardo Monreal Ávila consideró que "en este momento debe ser muy duro para él y su familia el reclamo social; y ésa es una señal clara de que somos una casa transparente, que todo sale. Y eso

nos tiene que invitar a tener, todos, un comportamiento correcto y que actuemos a la altura de las circunstancias que vive el país.

"No tengo ninguna condena ni tengo ningún señalamiento duro contra él. Creo que ya lo está haciendo la sociedad en las redes y en todas partes; no me voy a sumar a ello y lamento mucho que esto haya pasado, simplemente", precisó.

En tanto, la nueva presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado, Martha Lucía Micher Camarena, consideró que el panista debe explicar si forma o no parte de una red

de trata de personas, porque el mensaje que fue captado por cámaras fotográficas, en un chat privado con amigos, deja ver que dialogaban sobre una mujer e incluso hacen alusión explícita del "proxeneta" que la maneja.

Desde la noche del martes, cuando estalló el escándalo, pues su conversación, observada en su smartphone, fue vista durante la comparecencia ante el pleno del Senado, el panista ofreció disculpas públicas y aseguró que se trató de una broma "misógina".

Presionan ONG para reasignar presidencias

Quititan al PES Salud y Cultura

Informa Delgado que ahora asignaron Trabajo y Deporte a Encuentro Social

CLAUDIA SALAZAR
 Y NATALIA VITELA

Frente a la lluvia de críticas del gremio cultural, artístico y de organizaciones sociales, el Partido Encuentro Social (PES) ya no tendrá las comisiones de Cultura y Salud en la Cámara de Diputados.

La fracción de Morena, coordinada por Mario Delgado, acordó con ese partido quedarse con dichos grupos de trabajo y a cambio otorgarle los de Trabajo y Previsión Social y la de Deporte.

La decisión se dio después de que se presentaron en San Lázaro diversos grupos exigiendo una rectificación en el reparto de comisiones ordinarias.

Mientras se realizaba la plenaria de los diputados de Morena para decidir las presidencias y secretarías de las comisiones, por la tarde se dio un intercambio entre el ex dirigente del PES, Hugo Eric Flores, y Delgado para pactar el intercambio.

El ex boxeador Eric "El Terrible" Morales, que aspiraba a presidir la comisión del Deporte y estaba en la mesa uno de negociación, debió ce-

der en sus pretensiones cuando le plantearon el acuerdo con el PES.

Previamente, el coordinador de ese partido, Fernando Manzanilla, dijo que las comisiones de Salud y Cultura habían sido un ofrecimiento de Morena, por lo que estaban abiertos a un cambio.

Por medio de un comunicado conjunto, Morena y el PES informaron por la noche del trueque de comisiones, con base en el acuerdo de alianza legislativa que firmaron junto con el PT.

"El planteamiento anterior se basa en el acuerdo que los Grupos Parlamentarios suscribimos para el desarrollo de los trabajos legislativos, como la búsqueda del diálogo y los consensos con todas las fuerzas políticas", cita el texto.

Por la tarde, un grupo de actores y directores de teatro acudieron a la Cámara para protestar por otorgarle la comisión de Cultura al PES.

Demandaron que se escuchara al gremio cultural y artístico del país, y pidieron que el presidente de la comisión sea el actor Sergio Mayer, con quien ya tenían comunicación para trabajar en las demandas del sector.

Tras el cambio en las comisiones, Mayer celebró el acuerdo.

"Regresan las comisiones de Cultura y Cinematografía y Salud a #MorenaDiputados. La voz del gremio cultural se impone", escribió en Twitter.

"El PES no nos representa ni es mayoría. No queremos su mano excluyente, racista, clasista y antidiversa en las decisiones culturales de México. Fuera de la comisión

de Cultura", dijo el escritor Alberto Ruy Sánchez.

En tanto, Regina Tamés, directora del Grupo de Información de Reproducción Elegida (GIRE), advirtió que el hecho de que un partido

abiertamente confesional y con una ideología evangélica y cristiana, como el PES, presidiera la Comisión de Salud ponía en riesgo la discusión de temas en los que no se ha avanzado en el país, y que tienen que ver con la salud sexual y reproductiva, advirtió

"La presidencia (de la Comisión) es quien sube los temas a la agenda, realiza opiniones técnicas y dictamina. Hay un campo de poder, de toma de decisiones que no se puede minimizar, a pesar de que Morena tenga mayoría", dijo.

Reparten comisiones por votación y tómbola

CLAUDIA SALAZAR

Ante los desacuerdos que privan entre sus integrantes, la bancada de Morena en la Cámara baja optó por integrar las comisiones legislativas mediante votación secreta y la tómbola.

La batalla más fuerte se dio entre los diputados Pablo Gómez y Alfonso Ramírez Cuéllar, para definir al presidente de la Comisión de Presupuesto.

Por una diferencia de 40 votos, ganó Ramírez Cuéllar, quien tendrá la responsabilidad de integrar la primera propuesta presupuestal del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

La de Educación era la comisión más codiciada, debido a que hay cerca de 40 maestros en la fracción

morenista.

Al final, se sometieron a votación los perfiles de Adela Piña y los ex dirigentes de la CNTE, Azael Santiago Chepi e Irán Santiago Manuel. Ganó la lideresa de Morena en Cuajimalpa.

La Comisión de Energía la obtuvo Manuel Rodríguez, y la de Infraestructura, Ricardo Exsome Zapata.

Al cierre de esta edición, la Comisión de Gobernación era disputada por Aleida Alavez y Rocío Barrera.

La negociación se ató en varios casos cuando los aspirantes a presidente de comisión no dejaron sus pretensiones y quedaron dos, tres o hasta cuatro candidatos por comisión.

Previamente, definiendo por consenso las co-

Fecha 27-SEP-2018Página 6Sección Nacional

I LEGISLATURA

misiones de Puntos Constitucionales, para Miroslava Carrillo; Pesca, para Maximiliano Ruiz; Frontera Sur, Ciro González; y Ciencia y Tecnología, María Solís.

La integración de las secretarías fue lo primero que se llevó a cabo en la reunión plenaria de los diputados de Morena, divididos en 5 mesas de trabajo, cada una con 9 comi-

siones ordinarias a resolver su conformación.

Para llenar el requisito de las secretarías y de integrantes, Morena tuvo que recurrir al método de la tómbola.

En ese ejercicio, por ejemplo, se definió a Geraldine Ponce, ex miss de Belleza por Nayarit, como secretaria de la Comisión de Presupuesto.

Fecha 27-SEP-2018Página 16Sección Nacional

I LEGISLATURA

Tumban Comisión al PES

STAFF

La comunidad cultural viralizó ayer en redes sociales la exigencia de que el Partido Encuentro Social (PES) no debía encabezar la Comisión de Cultura y Cinematografía

de la Cámara de Diputados. #MorenaNoLeFalles-ALaCultura, pedía.

“El PES no nos representa ni es mayoría. No queremos su mano excluyente, racista, clasista y anti diversa en las decisiones culturales de México. Fuera de la comisión de Cultura”, tuiteó el escritor Alberto Ruy-Sánchez.

“Los votantes decidimos NO aceptar la alianza con el PES. Es una falta de respeto reingresarlos por la puerta trasera a revivir su influjo en los temas más sensibles para la

izquierda cultural y social. MORENA debe acatar el mandato de las urnas”, escribió el crítico de arte Cuauhtémoc Medina.

Y tras la polémica, la Cámara de Diputados informó ayer del acuerdo para que las comisiones de Cultura y Salud, pasen a Morena, y el PES presidirá las de Deporte y del Trabajo y Previsión Social.

“El planteamiento se basa en el acuerdo que los Grupos Parlamentarios suscribimos para el desarrollo de los trabajos legislativos de esta Legis-

latura, como la búsqueda del diálogo y los consensos con todas las fuerzas políticas”, refiere.

Al cierre, no se definía quién presidirá la Comisión de Cultura, pero el diputado Sergio Mayer, productor de *Solo para Mujeres*, se preocupó por atraer los reflectores.

Paga Cámara \$500 mil por informe

CLAUDIA SALAZAR

La Secretaría General de la Cámara de Diputados pagó medio millón de pesos para que una empresa de consultoría le hiciera los documentos de entrega-recepción de la 63 y 64 legislaturas.

La empresa SiControl realizó los libros blancos que recibió el lunes la Junta de Coordinación Política sobre el cierre de la gestión de Mauricio Farah, secretario general.

De acuerdo con los lineamientos del servicio contra-

tado, se acordó un plazo de no más de cuatro meses para realizar los documentos.

La información que se entregó a la Junta de Coordinación Política versó sobre la materia normativa, programática presupuestal y financiera, así como de recursos humanos y materiales, obra pública, transparencia y rendición de cuentas y control interno.

Los trabajos se hicieron en dos entregas, de 261 mil pesos cada una, IVA incluido.

La primera parte se debió entregar el día 15 de julio de

este año, con un diagnóstico de la situación que guarda la información preliminar que proporcionaron funcionarios de la propia Cámara, designados como enlaces, para el proceso de cierre de administración de la Secretaría General.

También se incluyó un informe preliminar de cierre de administración de la Secretaría General.

La segunda etapa consistió en la entrega de un informe de cierre de administración de la Secretaría General, así como sus respectivos ane-

xos, recomendaciones y otro informe final.

La fecha de entrega fue el 20 de agosto, cuando se hizo el segundo pago por 261 mil pesos.

“La Secretaría General de la Cámara de Diputados requiere la contratación de servicios para instrumentar un proceso de cierre de administración de la propia secretaría general, a fin de transparentar la gestión y lograr una adecuada rendición de cuentas al término de la presente Legislatura”, argumentó la Secretaría General para hacer la contratación.

Morena destapa abultada nómina en San Lázaro

- Erogan 4 mil mdp en sueldos y prestaciones al año
- La califican como "burocracia dorada"

**HORACIO JIMÉNEZ,
ALEJANDRA CANCHOLA
Y SUZZETE ALCÁNTARA**

—politica@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados tiene una nómina de 6 mil 644 plazas laborales que se traducen en un gasto anual de 3 mil 812 millones de pesos en salarios y prestaciones.

Esa es la herencia que reciben los actuales diputados federales, que con mayoría de Morena buscan aminsonar el gasto en aras de la austeridad planteada por el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

Un análisis de la bancada de Morena muestra que el monto es la mitad del presupuesto de la Cámara Baja en 2017.

6,644

EMPLEADOS forman parte de la nómina de la Cámara de Diputados.

TIPO DE PERSONAL

| Plazas | Cantidad |
|---------------------------------------|-----------|
| De base y de confianza | 2 mil 899 |
| Mandos medios, superiores y homólogos | 617 |
| Por honorarios | 3 mil 128 |

Lo erogado en la nómina equivale al presupuesto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en 2018, que es de 3 mil 893 millones de pesos.

El diputado federal Javier Hidalgo dijo que la de San Lázaro es una "burocracia dorada" e informó que se busca ahorrar de mil 500 millones a 2 mil millones de pesos con una propuesta que presentará en breve.

Explicó que no se permitirá que se "inventen cargos" para contratar y repartir espacios en las bancadas, como en las pasadas legislaturas.

Especialistas consideraron que es una "burocracia innecesariamente grande" y "oscura" que tendrá que transparentarse.

Morena detecta "burocracia dorada" en Cámara de Diputados

- El gasto es similar al del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en 2018
- Buscan modificar Ley Orgánica del Congreso para compactar la estructura de las plazas

**HORACIO JIMÉNEZ,
ALEJANDRA CANCHOLA
Y SUZZETE ALCÁNTARA**

—politica@eluniversal.com.mx

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados detectó que la 63 Legislatura tuvo una "burocracia dorada", y sólo en 2017 dispusieron de 6 mil 644 plazas que todos esos cobraron salarios y prestaciones por 3 mil 812 millones 799 mil 826 pesos.

Esta cifra significó 49.9% del presupuesto total en 2017 para la Cámara Baja, que ascendió a 7 mil 629 millones 432 mil 185 pesos.

Los más de 3 mil 812 millones de pesos asignados para su burocracia

en 2017, son apenas 81 millones de pesos menos del presupuesto total que le fue asignado para 2018 al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que fue de 3 mil 893 millones de pesos.

El documento Estructura Ocupacional y Recursos Autorizados para 2017, en poder de los legisladores de Morena y de EL UNIVERSAL, describe que la Cámara de Diputados tiene 2 mil 899 plazas asignadas para personal de base y de confianza; 617 mandos medios, superiores y homólogos, y la 63 Legislatura tuvo 3 mil 128 plazas de honorarios para dar en total 6 mil 644 empleados.

Los sueldos de los trabajadores

de base y confianza alcanzaron en 2017, mil 539 millones 571 mil 228 pesos sumando salario, primas por años de servicio, vacaciones, gratificaciones de fin de año, horas extras, compensaciones, indemnizaciones, prestaciones, haberes de retiro y estímulos.

Para los mandos medios, superiores y homólogos se pagaron en ese año 920 millones 316 mil 888 pesos.

Pero donde detectó más burocracia y que se contrataron más empleados fue bajo el régimen de honorarios, con 3 mil 128 empleados que tuvieron remuneraciones por mil 352 millones 911 mil 709 pesos entre salarios, primas vacacionales, indemnizaciones,

y prestaciones contractuales.

Los empleados de San Lázaro bajo el régimen de base y confianza, así como los mandos medios y superiores, tuvieron acceso a pagos como primas por años de servicios efectivos, primas vacacionales, dominicales y gratificaciones de fin de año, compensaciones, aportaciones de seguridad social, fondos de vivienda, aportaciones para el Sistema de Ahorro para el retiro, aportaciones para seguros, indemnizaciones, así como estímulos.

Iniciativa. Después de detectar estos números, Javier Hidalgo, quien es el encargado de elaborar la iniciativa de Morena para modificar la Ley Orgánica del Congreso de la Unión para compactar la estructura burocrática, calificó a estos empleados como una "burocracia muy abultada", e informó que se busca ahorrar de mil 500

a 2 mil millones de pesos con su propuesta que presentará en breve.

Explicó que su intención es quitarle "la trampa" a la ley con la que se "inventaban cargos" para contratar y repartir espacios en las distintas bancadas en las pasadas legislaturas.

"Es impensable que de los 8 mil 400 millones de pesos de presupuesto para la Cámara de Diputados en 2018, 3 mil 812 millones de pesos sean para una burocracia dorada en la que se habla de 617 funcionarios que ganan 102 millones 371 mil 829 pesos, con salarios como el del secretario general, que rebasaba los 200 mil pesos, esto tiene que cambiar", dijo Hidalgo Ponce.

Dijo que lo primero que tienen que hacer es modificar la Ley del

Congreso, que fue diseñada para obligar a que se contrataran unidades de servicio profesional de carrera, pero para tareas específicas hay directores, subdirectores, jefes de departamento y oficina.

"Lo primero que tenemos que hacer es modificar la ley para convertirlos en órganos administrativos como cualquiera sin necesi-

"Lo que hacía el PRI era repartirse entre los tres partidos que controlaban el Congreso, obviamente el PRI se llevaba la mayor tajada, y hacía cómplices al PAN y al PRD,

JAVIER HIDALGO PONCE

Diputado de Morena

"No hay ni siquiera espacio en el Congreso para que estén ahí trabajando seis mil asesores, por lo que existe la sospecha que estén desempeñando tareas ajenas a la Cámara Baja"

KHEMVRIG PUENTE

Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM

dad de que sean unidades de administración", explicó.

Expuso que en coordinación con el presidente del Comité de Administración, el diputado de Morena, Ignacio Mier, buscarán elaborar los nuevos organigramas de la Cámara de Diputados para compactarla.

"Yo calculo de todo este aparato, sobre todo de administración, se debe de reducir a 10% de lo que actualmente es, porque aquí hay personal de resguardo y otros que sí tienen funciones. Todo eran cuotas de la 63 Legislatura pasada. Los de base y confianza se tendrían que quedar, el problema es que estamos cargando una cantidad de funcionarios que nos dejan los que están saliendo, se me hace una carga burocrática muy pesada, heredada y que no tiene por qué Morena asumirla", explicó Hidalgo Ponce.

"Hay que transparentar". Sobre esto, expertos en temas legislativos consideraron que es una "burocracia innecesariamente grande" y "oscura" que tendría que transparentarse por puestos, montos y criterios de asignación. Además, pidieron que los legis-

ladores pongan en práctica la profesionalización de sus colaboradores.

Incluso, dijeron que los diputados, al ser los responsables de aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación, deberían dar el ejemplo de un uso prudente y eficaz de los recursos.

"Es indispensable mayor transparencia en los montos y criterios de asignación de los recursos de la Cámara, incluido el destinado a recursos humanos. No sólo para saber quién lo recibe sino las funciones del personal. Además, la profesionalización del trabajo de apoyo legislativo sigue siendo un gran pendiente. La asignación de plazas suele ser [incluso para áreas técnicas en los centros de investigación] por cuotas partidistas y no por méritos", dijo Guillermo Cejudo, profesor e investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).



Fecha 27-SEP-2018

Página PP-6

Sección VIDA

I LEGISLATURA

El profesor de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, Khemvirg Puente, llamó a este ejército de empleados una "burocracia oscura", porque lo importante sería saber cuáles son las actividades que desempeñan, en qué áreas están distribuidas y cuáles son los resultados. ●

h

Ofrece protección a cambio de verdad

CÉSAR MARTÍNEZ
 Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, propuso otorgar protección a los detenidos por el caso Ayotzinapa, a cambio de información sobre el paradero de los normalistas.

Durante una reunión privada con los padres de los 43 estudiantes desaparecidos hace cuatro años en Iguala, el tabasqueño pidió retomar experiencias internacionales para llegar a la verdad.

“No dejar de considerar que hay más de 140 detenidos que deben declarar sin

Liberan a implicados por Ayotzinapa

VÍCTOR FUENTES

Un juez federal dejó en libertad a ocho integrantes del grupo criminal Guerrero Unidos que confesaron participar directamente en el secuestro, asesinato y quema de 43 normalistas de Ayotzinapa.

La decisión del juzgador fue por falta de elementos que los incriminaron en la trágica noche del 26 de septiembre de 2014.

En el grupo que obtuvo el beneficio está Patricio Reyes Landa “El Pato”, señalado

por algunos de sus cómplices como el ejecutor principal de los estudiantes, así como Gildardo López Astudillo “El Cabo Gil”, segundo al mando de Guerreros Unidos.

La principal causa de la libertad es porque se consideró que algunos testimonios fueron realizados bajo tortura y por lo tanto se invalidaron.

Los autos de libertad fueron notificado ayer por el Tercer Tribunal Unitario en Reynosa.

tortura, sin presión. Que se les dé, si se requiere, si es pertinente, la protección, para conocer todo. Que nos ayuden en eso y que haya justicia”, planteó.

En el encuentro, AMLO aseguró que el País está deshecho, que impera la corrupción y que las cárceles no alcanzarían para castigar a todos los criminales; sin embargo, pidió a los padres pensar en el presente y en el futuro,

para que México no quede “empantanado” en el pasado.

López Obrador se comprometió a crear la Comisión de Investigación para la Verdad y la Justicia.

Estupidez, ocultar la verdad, dice López Obrador

Amarran comisión para el caso Iguala

Sostiene encuentro el Presidente electo con familiares de normalistas

CÉSAR MARTÍNEZ
 Y CLAUDIA GUERRERO

Tras calificar de absurda la cerrazón del Gobierno de Enrique Peña Nieto en el caso Ayotzinapa, Andrés Manuel López Obrador consideró como una estupidez pensar que la verdad debilita a

las instituciones del Estado mexicano.

En su primer encuentro, después de las elecciones del 1 de julio, con los padres de los 43 normalistas desaparecidos, el Presidente electo reivindicó su lucha y les reiteró la voluntad de esclarecer el caso.

“Ha habido cerrazón de nuestro país, de manera absurda, porque se debió abrir la investigación desde el principio. Ese alegato de que se afectaban las instituciones si se conocía la verdad es una

estupidez. Las instituciones se fortalecen cuando se dice la verdad, no se debilitan”, planteó.

En la reunión privada, que duró alrededor de hora y media, el tabasqueño considero que México ha pasado mucha vergüenza por este caso, al grado que gobiernos extranjeros han reclamado la falta de justicia.

“Si hubiésemos hecho nosotros el trabajo, no tendrían por qué opinar de otras partes, no tendría por qué darse motivo para que políticos de

otros países estén cuestionando la legalidad y la falta de justicia en nuestro país”, dijo.

En el cuarto aniversario de los hechos de Iguala, confió en que la Suprema Corte de Justicia ratifique la sentencia de un tribunal federal de Tamaulipas que ordena crear una comisión para volver a investigar el caso, tras las irregularidades cometidas por la PGR.

Sin embargo, como primer compromiso aseguró que su Gobierno creará esa

comisión, aun cuando los ministros decidan echar atrás el fallo.

“El día primero de diciembre, ese día voy a tomar posesión y voy a emitir un decreto para que lleve a cabo la investigación. Resuelva lo que resuelva el Poder Judicial va el decreto, esto va a ayudar mucho”, aseguró.

El tabasqueño, los padres de los estudiantes y las organizaciones que los representan explicaron que el decreto Presidencial también será para poner a toda la administración pública al servicio de la

nueva indagatoria.

Fuentes que participaron en el encuentro señalaron que el decreto será elaborado en los siguientes meses entre las organizaciones civiles y el futuro Consejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer.

El tercer compromiso, anunciado frente a representantes de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos

Humanos (ONU-DH) y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), fue la apertura del próximo Gobierno con esas instancias

internacionales.

“Hay que trabajar conjuntamente ese decreto, pido a los asesores de derechos humanos, a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y a los organismos internacionales, que nos ayuden en la elaboración de la estrategia a seguir”, solicitó.

INDAGARÁN ‘A TODOS’

Tras una conferencia conjunta, López Obrador señaló que en las indagatorias por el caso Ayotzinapa también se investigará al Ejército.

-¿La verdad, caiga quien caiga? ¿También el Ejército? se le preguntó.

-Se va a investigar a todos respondió.

Alejandro Encinas, propuesto para la subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, aclaró que la investigación no tiene el objetivo de indagar a las Fuerzas Armadas, pero sí determinar la posible responsabilidad de elementos particulares.

“Es diferente hablar de las Fuerzas Armadas en abstracto a elementos de las Fuerzas Armadas. Si hay elementos involucrados, tendrán que sujetarse a la sanción que corresponda”, dijo.

TESTIMONIO

‘Sentimos esperanza’

CÉSAR MARTÍNEZ

En hora y media, los padres de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en 2014 pasaron de del escepticismo a la esperanza en la Administración que encabezará Andrés Manuel López Obrador.

Antes de la reunión privada con el Presidente electo, Epifanio Álvarez, papá de Jorge Álvarez Nava, se mostró cauto sobre el encuentro.

“Queremos ver cuál va a ser su trabajo en esta lucha que nosotros tenemos; queremos ver su punto de vista, a ver qué nos dice, y esperemos que esté a disposición para la investigación”, comentó al llegar al Museo Memoria y Tolerancia.

Al salir del encuentro, Álvarez aseguró que el próximo Gobierno le alienta la confianza de que darán con el paradero de sus hijos.

“Es el primer día en estos cuatro años en que los padres sentimos espe-

ranza, el primer día que un Gobierno nos dice: ‘Sí, les vamos a ayudar, sí vamos a saber la verdad’, y por eso estamos contentos, estamos con el corazón lleno de esperanza”, dijo.

En la reunión privada hablaron tres madres y dos padres de los estudiantes, uno de ellos, Emiliano Navarrete, padre de José Ángel Navarrete, pidió al tabasqueño emitir un decreto presidencial en cuando asuma el poder,

el próximo 1 de diciembre.

“Que emita un decreto de que vamos con la Comisión de la Verdad y vamos a llegar al objetivo, que es encontrar a nuestros muchachos, para que podamos regresar a casa, con nuestras familias”, dijo ante el Presidente electo, a punto del llanto.

Después del mensaje público, Emiliano Navarrete expresó una sonrisa.

“Sentí como si se me hubieran caído un montón de cosas que cargaba en la espalda”, comentó el padre de José Ángel.

Defiende Peña compromiso

REFORMA / STAFF

El Presidente Enrique Peña Nieto afirmó ayer que su gobierno está comprometido con la justicia en el caso de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala el 26 de septiembre 2014.

“A cuatro años de los muy lamentables sucesos ocurridos en Iguala, Guerrero, el Gobierno de la República está comprometido con la justicia y con los familiares de las víctimas”, escribió en su cuenta de Twitter.

El Presidente ya se había pronunciado sobre el caso en un promocional por su sexto Informe, en el que defendió las conclusiones a las que llegó la PGR en su investigación sobre la desaparición de los normalistas.

“En lo personal y con el dolor que causa y con lo que significa la pena para los padres de familia, yo estoy en la convicción que lamentablemente pasó lo que justamente la investigación arrojó”, sostuvo.

Dictan libertad a 8 acusados por la PGR

VÍCTOR FUENTES

Como consecuencia de cuatro amparos otorgados en junio por el Primer Tribunal Colegiado en Reynosa, que también ordenó crear una Comisión de la Verdad para investigar el caso Iguala, un juez federal dictó auto de libertad por falta de elementos en favor de ocho integrantes de Guerreros Unidos.

Los beneficiados confe-

saron su participación directa en el secuestro, asesinato y quema de 43 normalistas de Ayotzinapa en 2014.

El grupo incluye a Patrio Reyes Landa "El Pato", señalado por algunos de sus cómplices como el ejecutor principal de los estudiantes; a Gildardo López Astudillo "El Cabo Gil"; a Felipe Rodríguez Salgado "El Cepillo", a Salvador Reza Jacobo "El Wereke" y Agustín García Reyes "El

Chereje".

Además quedaron absueltos, por lo que refiere al delito de delincuencia organizada, Jonathan Osorio Cortez "El Jona", Darío Morales Sánchez "El Comisario" y Miguel Ángel Landa Baheña "El Duvalín", todos procesados en las causas penales 121/2014 y 123/2014.

Los autos de libertad fueron dictados el 20 de septiembre por el Juez Primero

de Procesos Penales Federales en Matamoros, David Calderón Blanc, y notificados ayer por el Tercer Tribunal Unitario en Reynosa, al que corresponde supervisar el cumplimiento de los amparos.

Se desconoce si alguno de los acusados salió físicamente del Cefereso del Altiplano, Estado de México. Varios enfrentan un proceso separado por el delito de secuestro.

Llama EU a México a seguir investigando desaparición

REFORMA / STAFF

El Departamento de Estado de Estados Unidos llamó a las autoridades mexicanas a seguir investigando la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

En su cuenta de Twitter, Heather Nauert, vocera de la dependencia, recordó que se cumplen cuatro años de la desaparición de los normalis-

tas en Iguala.

"Conminamos a las autoridades mexicanas a continuar investigando y proceder judicialmente contra los responsables bajo las leyes mexicanas", indicó.

Estados Unidos, agregó, reconoce la cooperación del Gobierno de México con el

Mecanismo Especial de Seguimiento de la Comisión Interamericana de Derechos

Humanos (CIDH) y con las familias de los normalistas para ofrecer el esclarecimiento completo de los eventos del 26 de septiembre de 2014.

En tanto, la CIDH llamó a reencauzar las pesquisas

En un video difundido en redes sociales, demandó a las autoridades mexicanas conducir las indagatorias con base en evidencias.

"El Estado mexicano debe dejar de hablar de la mal llamada "verdad histórica" y del basurero de Cocula, e investigar sobre la base de evidencias y pruebas de lo ocurrido a los 43 estudiantes de Ayotzinapa", señaló.



Carlos Beristain y Ángela Buitrago
Integrantes del GIEI

“Hay que asumir verdad sobre Iguala”

- Aceptarla, aunque no sea cómoda, piden
- “GIEI, abierto a colaborar en nueva pesquisa”

CASO AYOTZINAPA

MARILUZ ROLDÁN

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

“Es muy importante asumir una verdad, aunque sea incómoda y creo que ese mensaje sigue siendo relevante hoy en día”, afirmaron Carlos Beristain y Ángela Buitrago, integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), quienes aseguraron que es fundamental un cambio de narrativa en las indagatorias del caso Ayotzinapa.

ENTREVISTA

En entrevista con EL UNIVERSAL, indicaron que están dispuestos a regresar para participar en la investigación, porque el grupo “siempre

ha estado comprometido con encontrar qué pasó” con los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, quienes desaparecieron la noche del 26 de septiembre de 2014.

Ángela Buitrago explicó que más que una comisión de la verdad debe haber pesquisas, porque “el tema es que no se ha investigado lo que se tiene que investigar y sobre ese supuesto, el GIEI, como lo dije, está claramente dispuesto a colaborar y a seguir mirando qué pasó, dependiendo también de la evaluación de nuevos elementos que haya y de la valoración que se vuelva a hacer”.

Para Carlos Beristain es de gran importancia que haya un cambio de narrativa en las indagatorias, porque no se puede avanzar en el caso si no existen las condiciones necesarias.

“Para nosotros es importante que se asimile un cambio de narrativa sobre el caso (...) debe haber un cambio estructural en la manera en la que se ha investigado”, afirmó.

Los expertos coincidieron en que es necesario recuperar las líneas de investigación que hay sobre la desaparición, revisar los avances que se han dado sobre las líneas que el GIEI dio a conocer en su momento y tomar en cuenta el seguimiento que ha hecho la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), para determinar qué falta por hacer.

Beristain afirmó que “es muy importante asumir una verdad, aun-

que sea incómoda, y creo que ese mensaje sigue siendo relevante hoy en día”. Ambos recordaron que cuando el grupo llegó a México, am-

bos partieron de las líneas de investigación que había, como la verdad histórica de la PGR.

A cuatro años de la desaparición de los 43 estudiantes, reiteran que “con la prueba científica no hay posibilidad de que se sostenga esa hipótesis (...) hay que enseñar otras hipótesis que fueron las que se mostraron dentro de la misma práctica de los elementos probatorios y que fue lo que llevó al GIEI a marcar varios caminos de líneas de investigación que permitan decir claramente que el basurero de Cocula no era una realidad, desde el punto de vista investigativo, sino que había que mirar los otros elementos que estaban dentro de la misma indagatoria”.

Buitrago y Beristain mencionaron que lo principal es el llamado de los padres de los normalistas, al cual se suma el de la ciudadanía en general, quienes piden justicia y que se dé a conocer lo que realmente sucedió la noche de la desaparición. ●

CASO IGUALA

CNDH: los tres niveles de autoridad incumplen

Vanessa Job/México

José Trinidad Larrieta, titular de la Oficina Especial del Caso Iguala de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

(CNDH), advirtió que autoridades de los tres niveles de gobierno no han cumplido con las recomendaciones que se hicieron desde el 23 de julio de 2015 en el primer reporte que entregó el organismo sobre el caso Iguala.

Aseguró que la Procuraduría General de la República "queda a deber" en la investigación de los hechos en que seis personas murieron, 42 sufrieron lesiones y 43 estudiantes desaparecieron.

"Hay muchos pendientes todavía del cumplimiento de esas observaciones y propuestas por parte de la procuraduría, pero también de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, de la

Fiscalía General de Guerrero y del municipio de Iguala", destacó.

El funcionario detalló las omisiones en este caso: la más importante es que no se ha determinado el paradero de los estudiantes; tampoco se ha definido la identidad de personajes como *El Caminante* o *El Patrón*, señalados como autores intelectuales.

La PGR no ha reconocido que no solo hubo una ruta de desaparición ni la presencia de dos elementos de la Policía Federal en el Puente del Chipote, testigos de que policías se llevaron a los estudiantes.

Agregó que la procuraduría se ha enfocado en indagar la partici-

pación de *Guerreros Unidos* y hay poca investigación sobre *Los Rojos*, que detuvo equivocadamente a Erick Uriel Sandoval Rodríguez, y que no ha buscado a las personas que usaron los celulares de los normalistas tras la desaparición, entre otras omisiones. **M**

IÑAKI BLANCO, EX FISCAL DE GUERRERO

“Gobierno federal, el que no actuó contra Abarca”

Redacción/México

El ex fiscal de Guerrero Iñaki Blanco confirmó que autoridades estatales investigaban a José Luis Abarca, ex alcalde de Iguala, desde meses antes de que desaparecieran los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Pero calificó de “error gravísimo” que las autoridades federales no hayan compartido su indagatoria

contra el ex presidente municipal con la fiscalía general y que acusen omisión del gobierno local.

En entrevista con Azucena Uresti para Grupo Fórmula, dio su opinión sobre la declaración del senador Miguel Ángel Osorio Chong, quien días antes informó que autoridades federales investigaban a Abarca por enriquecimiento ilícito y vínculos con el crimen organizado, y dijo que

si el alcalde estaba libre, fue por omisión de autoridades locales.

“Si es omisión, habría que preguntarse si no es de autoridades que contaban con información sobre enriquecimiento ilícito; la fiscalía investigaba a Abarca en coordinación con la PGR, pues se presumía la existencia de hechos constitutivos de delito”, acusó.

El ex fiscal recordó que Abarca tenía fuero, por lo que actuaron conforme a derecho para procesarlo; sin embargo, resaltó, las autoridades federales debieron arraigarlo si tenían pruebas suficientes. “Pudieron imponer la medida cautelar, no haberlo hecho y no haber compartido información es gravísimo”, dijo. M

AFECTA LA ESPERANZA DE VIDA

La violencia del *narco* se ha convertido en un serio problema de salud pública: Zedillo

ANA LANGNER

Los efectos “devastadores” que ha tenido la política prohibicionista de drogas en México abarcan el crecimiento de una violencia homicida a partir de 2006—cuando se declaró la guerra al narcotráfico— que ha llegado al punto de convertirse en un serio problema de salud pública, de acuerdo con el documento *La política de drogas en México. Causa de una tragedia nacional. Una propuesta radical pero indispensable para remediarla*.

En el reporte, elaborado por el ex presidente Ernesto Zedillo Ponce de León y los investigadores del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) Catalina Pérez Correa González, y Alejandro Madrazo Lajous, así como por Fernanda Alonso Aranda, estudiante del doctorado en la escuela Johns Hopkins, se destaca que el aumento de homicidios en el país ha sido tan pronunciado que ha tenido un impacto negativo en la esperanza de vida.

En 2006, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi) reportó 10 mil 452 homicidios.

Para 2011, esta cifra alcanzó un pico de 27 mil 213 y, aunque disminuyó ligeramente durante los años siguientes, para 2016 alcanzó 24 mil 559 asesinatos. El año 2017 concluyó con más de 31 mil crímenes de este tipo, “sin indicios de que la tendencia al alza vaya a ceder”, se expone en el texto presentado esta semana en un acto convocado por el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (Comexi).

El despliegue de fuerzas federales avivó homicidios

Asimismo se argumenta que, durante más de dos décadas, México había presentado una caída sostenida y prolongada en la tasa de homicidios; sin embargo, cuando las fuerzas federales fueron desplegadas, la tendencia a la baja se terminó abruptamente y comenzó una cifra marcadamente ascendente.

El aumento de asesinatos ha sido tan pronunciado que ya impactó de manera negativa la esperanza de vi-

da, de acuerdo con la información recogida por el equipo de especialistas. Aunque la caída nacional fue

“

Chihuahua Durango y Sinaloa, los estados con más narcoasesinatos

de sólo 0.6 por ciento entre 2005 y 2010, las regiones más afectadas

por la guerra contra las drogas, mostraron una mayor disminución en ese indicador.

En Chihuahua, Sinaloa y Durango la esperanza de vida disminuyó

en tres años durante el mismo periodo: Aunado a ello, la inseguridad también provoca problemas de salud somáticos, psicológicos y conductuales. El grupo encarga-

do de la pesquisa cita un estudio de 2015, el cual mostró que entre 2005 y 2014 la percepción de vulnerabilidad a la violencia aumentó considerablemente.

Duarte pacta sentencia; le dan 9 años de cárcel

DIANA LASTIRI

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Javier Duarte de Ochoa, ex gobernador de Veracruz, se declaró culpable de haber cometido asociación delictuosa y lavado de dinero, y se le condenó a nueve años de prisión y el pago de 58 mil 890.60 pesos de multa.

Antes de dictar su fallo, el juez preguntó al ex mandatario si aceptaba la tramitación del procedimiento abreviado y admitía su responsabilidad en

la comisión de los delitos que la PGR le imputó.

El juez Marco Antonio Fuerte especificó que, debido a que Duarte aceptó llevar su procedimiento de manera abreviada, la pena de prisión que le impuso no podrá ser sustituida por ningún beneficio.

De los nueve años de sentencia se descontará el tiempo que ha estado en prisión, por lo que le restan siete años y medio de encarcelamiento.

58,890

PESOS La multa impuesta por un juez al ex mandatario de Veracruz.

Javier Duarte se declara culpable de lavado

- Juez federal lo condena a nueve años de prisión
- Deberá pagar 58 mil 890.60 pesos de multa

DIANA LASTIRI

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

El ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, se declaró culpable de haber cometido asociación delictuosa y lavado de dinero en su carácter de autor material, razón por la que un juez federal lo condenó a pasar nueve años en prisión en el Reclusorio Norte y al pago de 58 mil 890.60 pesos de multa.

Además, el juez lo amonestó para que evite reincidir en la comisión de algún delito y le suspendió sus derechos políticos y civiles por el tiempo que dure en prisión. Ordenó el decomiso de 22 parcelas, seis inmuebles en la Ciudad de México, un terreno en el Estado de México, tres

departamentos en Boca del Río, Veracruz, cuatro más en Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero, y seis terrenos en Cancún, Quintana Roo.

Antes de dictar su fallo, el juez preguntó al ex mandatario de Veracruz si aceptaba la tramitación del procedimiento abreviado y admitía su responsabilidad en la comisión de los delitos que la PGR le imputó.

“En base a los principios de lealtad e institucionalidad que rigen mi conducta, si su señoría”, respondió.

El juez Marco Antonio Fuerte Tapia, del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Norte, especificó que debido a que Javier Duarte aceptó llevar su procedimiento de manera abreviada, conforme al Código Nacional de Proce-

dimientos Penales, la pena de prisión que le impuso no podrá ser sustituida por ningún beneficio.

Entre los inmuebles asegurados se

22

PARCELAS ordenó el juez decomisar a Javier Duarte, además de seis inmuebles en la Ciudad de México y un terreno en el Estado de México.

encuentra un predio ubicado en Lo-

mas de Chapultepec, en el que el ex mandatario pretendía construir su casa de retiro y tres departamentos en Santa Fe, que supuestamente fueron adquiridos para sus hijos y cuyo valor es de 45 millones 500 mil pesos cada uno.

Los agentes del Ministerio Público de la PGR no solicitaron una condena de reparación del daño, pues conforme a la ley, los delitos de los que Duarte de Ochoa se declaró culpable no admiten esta pena.

De los nueve años de prisión a los que fue condenado, explicó que se deberá descontar el tiempo que ha permanecido privado de su libertad, es decir, que empezó a contar desde el 15 de abril del 2017, por lo que únicamente restan siete años y medio en prisión.

Por operaciones con recursos de procedencia ilícita, el juez especificó que la multa que le impuso asciende a 300 días de salario mínimo que se pagaba en el año 2011 en

el estado de Campeche, que es de 52 mil 317 pesos en total y por asociación delictuosa, los 90 días de

multa fueron calculados conforme al salario de 2016 en la Ciudad de México, que en total resultaron 6 mil 573.60 pesos. En ambos casos, el juez consideró los lugares en los que se consumaron los delitos.

La diligencia inició a las 16:00 horas de ayer, en la que la PGR afirmó que Javier Duarte de Ochoa solicitó desde el pasado 17 de septiembre la tramitación del procedimiento de manera abreviada; de inicio el juez señaló que la solicitud había sido presentada de manera oportuna.

Los cuatro fiscales de la PGR que acudieron a la diligencia iniciaron con la exposición de los 47 datos de prueba relacionados con la acusación que formularon contra el ex mandatario, a quien se le atribuyó haber ordenado el desvío de recursos del gobierno de Veracruz

para adquirir diversos bienes y realizar transacciones bancarias mediante un esquema de operación de empresas fantasma.

Duarte, quien reapareció ante el juez rapado, con 30 kilos menos, barba abundante y desaliñada, permaneció en silencio mientras anotaba lo que afirmaron los fiscales.

Entre los datos de prueba de la PGR se encuentran las entrevistas realizadas a Xóchilt Tress, ex funcionaria de la Secretaría de Educación de Veracruz, quien también ha sido identificada como pareja sentimental de Duarte de Ochoa; se incluyen la entrevista de José Manuel Ruíz Falcón y de Miguel Rodríguez Gutiérrez, quienes fueron responsables de la remodelación de algunos bienes adquiridos por la red de lavado de dinero. ●

Se declara Duarte culpable de lavado de dinero para reducir su pena

Saquea a Veracruz; sale libre en 3 años

**Recibe multa
de 50 mil pesos,
aunque desvió
miles de millones**

ABEL BARAJAS

Aunque el ex Gobernador priista Javier Duarte desfalcó, desvió y lavó más de 75 mil millones de pesos del erario de Veracruz, podrá salir de la cárcel en 3 años, además de pagar una multa de 58 mil 890 pesos.

Duarte deberá entregar sólo 21 terrenos y 20 propiedades -de las 90 que posee en total- porque son las que las autoridades lograron comprobar que fueron compradas por él y sus prestanombres.

El ex Gobernador negoció para declararse culpable de los delitos de lavado de di-

nero y asociación delictuosa con lo que logró que le decretaran la pena mínima.

A pesar del millonario desfalco al erario veracruzano, la PGR sólo logró acreditar el desvío de mil 650 millones de pesos, de los cuales

unos 740 millones fueron directamente para comprar los 21 terrenos en Campeche, 4 departamentos en Ixtapa y 9 inmuebles en la CDMX, incluidos 3 departamentos en Bosques de Santa Fe, un edificio en Lomas de Chapultepec y 2 departamentos en Polanco.

Marco Antonio Fuerte Tapia, Juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, condenó a Duarte a una pena de 9 años de prisión.

Además amonestó al ex Gobernador para que no vuelva a incurrir en un deli-

to y ordenó la suspensión de sus derechos políticos y civiles durante el tiempo en que permanezca en prisión.

La PGR no reclamó la reparación del daño en virtud de que los delitos imputados no lo tienen previsto.

Durante una audiencia de cinco horas de duración, el juez inquirió a Duarte si aceptaba su plena responsabilidad en los ilícitos.

-“¿Admite usted su responsabilidad en los delitos que le imputan?”, preguntó el juez.

“En base a los principios de lealtad e institucionalidad que rigen mi conducta, sí, su señoría”, respondió Duarte.

De acuerdo con la Ley Nacional de Ejecución Penal, Duarte podrá solicitar su libertad bajo supervisión cuando cumpla la mitad de sus nueve años de condena.

Ese tiempo incluye el año y 5 meses que lleva preso, por lo que estará en posibilidad de pedir ese beneficio dentro de tres años y un mes. La decisión de concederlo tocará a un juez federal.

...Y castigan a vocero de Robles

ROLANDO HERRERA

Gustavo Rodríguez González, quien ha acompañado a Rosario Robles en la Sedesol y la Sedatu como vocero fue destituido e inhabilitado por haber autorizado de manera indebida un pago de 175.4 millones de pesos a Radio y Televisión de Hidalgo (RTH).

El ahora ex director de Comunicación Social de ambas dependencias, a quien se le impuso una multa de 210.4 millones de pesos, no podrá ejercer ningún cargo federal durante 10 años.

Rodríguez González se convirtió así en el primer funcionario en ser sancionado por el saqueo operado desde Sedesol y Sedatu.

El ex funcionario libró pagos de servicios contratados sin que hayan sido prestados.

Sentencian a ex Gobernador de Veracruz a 9 años de prisión

Ordenan decomisar 41 bienes a Duarte

Impone juez federal multa de \$58 mil y ordena suspender derechos políticos

ABEL BARAJAS

Un juez federal decretó el decomiso de 41 propiedades de Javier Duarte, quien se declaró ayer culpable de los delitos de lavado de dinero y asociación delictuosa.

En una audiencia de cinco horas, a la que el ex Gobernador de Veracruz llegó con un procedimiento abreviado, previamente negociado con la PGR, Marco Antonio Fuerte Tapia, Juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, decretó la medida.

Entre las propiedades, decomisadas en favor de la Federación, se encuentran 21 parcelas en Campeche; 5 departamentos en Cancún; 4 inmuebles en el condominio Finestre Ixtapa, en Guerrero; 4 departamentos en la Torre Pelicano, en Boca del Río,

Además, 3 departamentos en Bosques de Santa Fe, 2 departamentos ubicados en Polanco, y un edificio en Lomas de Chapultepec, en la Ciudad de México,

También se decretó el de-

Asegurados

Propiedades decomisadas a Javier Duarte al ser sentenciado por lavado y asociación delictuosa.

21

PARCELAS
en Campeche.

DEPARTAMENTOS

5

en Cancún.

4

en Ixtapa.

4

en Boca del Río.

5

en la CDMX.

1

EDIFICIO
en la CDMX.

33%

DEL RANCHO
Las Mesas, en Edomex.

comiso del 33 por ciento del rancho Las Mesas, en Valle de Bravo, Estado de México.

El juzgador condenó a Duarte a una pena de 9 años de prisión y a una multa de 58 mil 890 pesos.

Al mismo tiempo, amonestó al ex mandatario para que no vuelva a incurrir en un delito y ordenó la suspensión de sus derechos políticos y civiles durante el tiempo en que permanezca en prisión.

La Procuraduría no reclamó la reparación del daño, en virtud de que los delitos imputados no lo tienen previsto.

Los fiscales federales presentes en la audiencia también retiraron su solicitud de inhabilitar a Duarte por el mismo plazo de su condena.

Durante la audiencia, el juez preguntó a Duarte si aceptaba su plena responsabilidad en los ilícitos de la-

vado de dinero y asociación delictuosa.

Fuerte Tapia le advirtió que, de aceptar la comisión de los ilícitos, no tendría derecho a ningún beneficio legal, como es la conmutación de la pena.

“¿Admite usted su responsabilidad en los delitos que le imputan?”, preguntó el juez.

“En base a los principios de lealtad e institucionalidad que rigen mi conducta, sí, su señoría”, respondió Duarte.

“Repito la pregunta, ¿acepta su responsabilidad en los delitos?”, cuestionó el juez.

“Repito, sí, su señoría”, contestó el ex mandatario,

quien en la audiencia apareció vestido con el uniforme de reo color caqui, barba larga y rapado.

Pese a la condena de nueve años, Duarte podría dejar la prisión en tres años.

De acuerdo a la Ley Nacional de Ejecución Penal, el veracruzano podrá solicitar su libertad bajo supervisión cuando cumpla la mita de su condena.

Ese tiempo incluye el año y 5 meses que lleva preso, por lo que podrá solicitar el beneficio dentro de tres años y un mes. La decisión de concederle tocará a un Juez federal de Ejecución.

Al término de la audiencia en la que el ex priista fue sentenciado, su defensor, Ricardo Sánchez Reyes Retana, dijo que buscarán reducir la pena al 50 por ciento.

Videgaray aboga en ONU por el desarme nuclear

ANA LANGNER

Ante los países miembro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray dijo que, sin condiciones, todos los Estados deben cumplir con sus obligaciones en materia de desarme nuclear para prevenir consecuencias devastadoras.

Al participar en la conmemora-

ción y promoción del Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares, en el 73 periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU, el canciller instó a todos los países, sin excepción, a firmar y ratificar el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares aprobado en 2017.

“No podemos escatimar esfuerzos para eliminar este tipo de armamento, su detonación intencional o accidental, tendría consecuencias catastróficas para la humanidad”, expresó el canciller durante la conmemoración, cuya participación fue difundida en video por la SRE.

El encargado de la política exterior expresó que, a pesar de los avances alcanzados en la materia, “aún hay motivos de gran preocupación, siguen insistiendo y surgiendo nuevas voces que buscan justificar e incluso promueven la posesión de

armas nucleares”.

Desde la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, advirtió que estas herramientas amenazan la paz y soslayan otros grandes instrumentos internacionales como la Agenda 2030.

Recordó que la primera resolución que adoptó la Asamblea General en relación a este tema fue el 24 de enero de 1946 “desde entonces invariablemente México ha levantado la voz a favor de la eliminación completa de las armas nucleares para lograr un mundo más seguro”.

Expuso que hace poco más de 50 años, después de presenciar la amenaza de una confrontación nuclear de América Latina y el Caribe, México impulsó el Tratado de Tlatelolco, el cual estableció a esta región como la primera zona libre de armas nucleares del mundo.

De México son 60% las víctimas de trata

Por Kevin Ruiz >
mexico@razon.com.mx

EN TRES AÑOS, las organizaciones Polaris y Consejo Ciudadano rescataron a dos mil 552 víctimas de trata de personas en México y Estados Unidos, de las cuales la mayoría son de nacionalidad mexicana.

Al presentar el informe de Lucha Contra la Trata de Personas en la Frontera Estados Unidos-México, las organizaciones, por separado, salvaron: Polaris, dos mil 323 personas y Consejo Ciudadano, 229.

Del total de víctimas, mil 535 son mexicanos, 151 estadounidenses, 82 hondureños, 76 guatemaltecos, 33 personas de la India y 33 salvadoreños.

Las principales formas son por trata laboral, en 52 por ciento de los casos; esto es 651 personas; seguido de trata sexual con

40 por ciento, 509 asuntos, y en el que participan ambas (sexual y laboral) seis por ciento, 76 de los casos.

Las mujeres son las principales víctimas por este delito, al registrarse mil 060 personas, seguido de los hombres, con 869; aunque también existen registros señalados por la organización como "grupo de minoría sexual", con 13, e indefinido con 583 personas.

Respecto a la edad de las víctimas los grupos oscilan: adultos, mil 625; menores de 18 años, 393, y sin registro de edad, 534.

Luis Wertman Zaslav presidente del Consejo Ciudadano, señaló que la unión bilateral logró los avances para rescatar a víctimas de uno de los "perores delitos

> el dato

LAS REDES de este ilícito explotan de 15 a

20 personas con promedios por servicio de 200 pesos, obteniendo ganancias hasta de 27 millones de pesos anuales.

El botín

Estas personas utilizan distintos métodos para atraer a las víctimas.

- » Las formas más frecuentes de captación son las ofertas de empleo de meseras, edecanes, *hostess* y trabajadoras del hogar; además de la seducción y el enamoramiento.
- » La participación de mujeres liderando redes de trata de persona va al alza.
- » Pueden obtener de 1 a 3 mdp al año.

que aquejan a la sociedad y uno de los tres grandes generadores de ingresos del crimen organizado".

"Cuando se trabaja entre la sociedad y gobiernos, es cuando se comienza a erradicar cualquier delito", indicó.

De última hora, Cuauhtémoc regala 24.9 mdp

- Entregará tenis con costo de mil 800 pesos por par
- Paga 5.5 mdp en 400 calentadores, 13 mil la unidad

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A cuatro días de terminar la actual gestión, la delegación Cuauhtémoc dio a conocer que gastará 24.9 millones de pesos en la entrega de diversas dádivas como tabletas electrónicas, juguetes, baumanómetros, glucómetros e incluso tenis con valor de casi mil 800 pesos por cada par.

El delegado Rodolfo González publicó en la *Gaceta Oficial* los lineamientos de ocho acciones institucionales para el reparto de apoyos en especie a diversos grupos de población, entre los que llama la atención la acción social Caminemos de corazón, a la que se asignaron 2 millones de pesos para mil 115 pares de tenis a repartir entre personas en condiciones de vulnerabilidad, lo que equivale a mil 793.7 pesos por cada par.

Con ese monto se pueden adquirir tenis de las mejores marcas deportivas, aunque no se especifican las características del calzado.

La demarcación detalla que, a partir de la publicación de las reglas en la *Gaceta Oficial*, los interesados podrán presentar su solicitud de calzado ante la Subdirección de Inclusión y Corresponsabilidad Social, dependiente de la Dirección General de Desarrollo Social; los beneficiarios podrán ser menores de edad, de cinco a 15 años, y para el trámite deben presentar original y copia de identificación oficial vigente, del padre, madre o tutor, y comprobante de domicilio, entre otros documentos.

Además, la delegación lanzó las reglas para ejercer 6 millones 490 mil 144.32 pesos en el reparto de mil 200 baumanómetros a personas diagnosticadas con hipertensión, así como 3 mil 400 glucómetros para ciudadanos con diabetes.

En este caso, las autoridades estimaron el costo de cada baumanómetro en mil 389.96 pesos y mil 155 pesos en el caso de los aparatos para medir la glucosa en la sangre.

Otra de las acciones lanzadas a unos días del término de la presente administración consiste en el suministro y colocación de 400 calentadores solares en viviendas de unidades habitacionales, para lo cual se canalizarán 5 millones 569 mil 999.96 pesos. Cada calentador tendrá un costo de 13 mil 924 pesos.

También se prevé un gasto de 4 millones de pesos en la adquisición de 930 tabletas electrónicas, que se repartirán a igual número de estudiantes de bachillerato y universidad, que tengan entre 18 y 25 años. El costo de cada aparato asciende a 4 mil 301 pesos, precisa la demarcación en los lineamientos.

En este caso, la autoridad publicará una convocatoria, los interesados deberán tener promedio de 8.5 de calificación como mínimo; además, cursar el actual ciclo escolar.

El gobierno delegacional programó otros 5 millones 500 mil pesos para distribuir 10 mil juguetes durante varias etapas del actual ejercicio fiscal; se repartirán a pequeños de cero a 12 años que habiten en

Cuauhtémoc y se priorizará a quienes se encuentren en mayores condiciones de vulnerabilidad.

Para la entrega, sólo se indica que difundirá mediante carteles y avisos día a día las fechas y lugares de entrega; mientras que los padres de familia deberán presentar documentos como identificación oficial, comprobante de domicilio, CURP, acta de nacimiento u "hoja de alumbramiento", en caso de recién nacidos.

También informó acerca del gasto de un millón de pesos para otorgar 537 sillas de ruedas, andaderas y bastones a igual número de personas con discapacidad.

A su vez, se asignaron 349 mil 983 pesos para repartir 2 mil 586 cobijas a residentes de la demarcación, sobre todo a quienes se encuentren en condiciones de marginación. En este caso, el precio de cada cobija es de unos 135 pesos, de acuerdo con las reglas publicadas. ●

RECURSOS

6.4 MDP

DESTINARÁ a la compra de mil 200 baumanómetros (mil 389 pesos cada uno) y 3 mil 400 glucómetros (mil 115 pesos por aparato).

Acumula gasolina alza de hasta 23%

NORMA ZÚÑIGA

En los primeros ocho meses del año, el precio promedio de la Magna aumentó hasta 23 por ciento y la Premium hasta 16 por ciento en el País, según datos de la Comisión Reguladora de Energía.

El mayor incremento se reflejó en Chihuahua, donde el litro de gasolina Mag-

na pasó de un promedio de 15.32 pesos por litro en diciembre de 2017 a 18.88 pesos en agosto.

En la CDMX, el aumento promedio fue de 15 por ciento por litro para la Magna al pasar de 16.45 a 18.85 por litro.

A nivel nacional el incremento para este combustible fue de 17 por ciento en promedio, según información de la CRE.

En el caso de la gasolina Premium, aumentó hasta 16 por ciento en lo que va del año, lo cual se reflejó más en Chihuahua y Yucatán.

El aumento promedio de

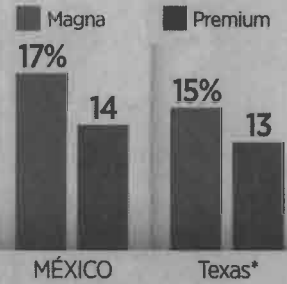
este combustible a nivel nacional fue de 14 por ciento.

Expertos en el mercado gasolinero explicaron que el alza tienen como raíz el tipo de cambio y el precio del barril de petróleo, que alcanzó este mes su máximo desde noviembre de 2014.

Incluso prevén más aumentos

Sube más aquí

En lo que va del año las gasolinas se han encarecido más en el País.



* Equivalencia en pesos y litros.

Fuente: CRE y Departamento de Energía de EU.

Cuestan fantasmas 5% del PIB

MAYOLO LÓPEZ

La evasión fiscal aparejada a las empresas fantasma y a la venta de facturas falsas repercute en cinco puntos del Producto Interno Bruto (PIB), afirmó el diputado morenista Alfonso Ramírez Cuéllar.

“Estamos ante un hecho criminal de grandes proporciones. Las cifras son preocupantes: hablar de cinco puntos del PIB es un daño muy

grande para las finanzas nacionales”, planteó.

En San Lázaro, acompañado por Diana Bernal Ladrón de Guevara, titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), el diputado presidió un foro relacionado con la propuesta que se prepara para erradicar las empresas fantasma o fachada.

Ramírez Cuéllar señaló a Gobernadores, Secretarios de Estado y partidos políti-

cos como actores involucrados en la expedición de facturas falsas.

“Este ha sido el sexenio del boom de las facturas falsas y de las empresas fantasma. Los principales demandantes son los Gobernadores, secretarios de Estado, partidos políticos, universidades, por eso debe tipificarse como delito grave”, propuso Ramírez Cuéllar.

Esto significa, dijo, que la demanda por la facturación

falsa cobró mucha fuerza en distintas áreas de la Administración Pública.

El morenista estimó que

más del 50 por ciento de estos documentos tiene como clientes a servidores públicos, y con un peso muy significativo en entidades federativas y diversos órdenes de Gobierno.

Desde la perspectiva del legislador, el fraude es tan grande que “lo de Santo Domingo --plaza capitalina en la que se compran documentos apócrifos-- es un juego de niños.

ESTE AÑO SERÁ LA MENOR DESDE QUE HAY REGISTRO

Producción de Pemex, en niveles mínimos

En agosto la extracción se redujo 5.9%, con 1.816 millones de barriles al día.

Por daño en el pozo Xanab se importarán en octubre 100,000 barriles diarios.

Karol García

EN OCTUBRE, INCLUSO IMPORTARÁ CRUDO PARA REFINACIÓN

Pemex no alcanzará meta productiva del 2018: director

El objetivo para el cierre del año era de 1.915 millones de barriles diarios, pero hasta agosto el promedio de extracción marcaba 1.868 millones de barriles; dificultades en yacimiento de las costas de Tabasco complican la situación

Karol García
EL ECONOMISTA

LA PRODUCCIÓN de crudo de Petróleos Mexicanos (Pemex) quedará "significativamente" por debajo de la meta planteada de 1.915 millones de barriles diarios, reconoció el director de la estatal, Carlos Treviño Medina, por lo que incluso deberá importar petróleo para satisfacer las necesidades nacionales de proceso. El año pasado la estatal produjo 1.948 millones de barriles diarios de crudo en promedio.

En la inauguración del XIII Congreso Mexicano del Petróleo en Acapulco, el director de la estatal detalló en entrevista que las expectativas de incrementar la extracción en el último trimestre se vieron frustradas luego de que el

proyecto Xanab, en el litoral de Tabasco, resultó invadido de agua, lo que provocará una reducción importante en la producción de crudo ligero.

De ahí que la empresa se verá obligada a importar un volumen aproximado de 100,000 barriles por día de crudo ligero durante octubre, para satisfacer las necesidades de procesamiento de las refinerías, principalmente de Salina Cruz, que hoy no tiene coquizadora.

La producción de crudo de Pemex en el mes de agosto se redujo a 1.816 millones de barriles diarios, en contraste con los 1.840 de julio de este año y presentando una caída anual de 5.9% en comparación con los 1.930 millones de barriles que reportó en agosto del 2017. Según los indicadores petroleros de la

estatal. En lo que va del año, la extracción de crudo promedia 1.868 millones de barriles diarios.

La presente administración arrancó con un nivel de producción de 2.514 barriles por día en agosto del 2013, pero traspasó el piso de los 2.5 millones el año siguiente, y en el 2015 ya se ubicó en 2.254 millones de barriles diarios durante agosto, para caer a 2.143 en el 2016 y romper finalmente el piso de los 2 millones de barriles en el 2017, ubicándose en 1.930 millones de barriles.

Lo anterior implica una reducción de 28% en la producción en la presente administración, provocada por la declinación de los yacimientos más importantes del país, como Cantarell en aguas someras de la Sonda de Campeche, que de aportar 30% de la producción a principios de la administración, hoy entrega menos de 10%

100,000

BARRILES

diarios de crudo en promedio importará Pemex durante octubre para poder mantener la actividad de refinación en Salina Cruz.

(y cabe recordar que hace una década llegó a representar más de 60% de la producción nacional, ubicada en 3 millones de barriles).

Aunado a esto, el incremento en la producción de hidrocarburos no convencionales en Estados Unidos y la falta de acuerdos para reducciones en la producción por parte de los países árabes miembros de la OPEP provocó que después del 2014 los precios internacionales del petróleo se redujeran de más de 100 a un promedio de 60 e incluso hasta menos de 40 dólares por barril, lo que duran-

te el 2015 y el 2016 obligó a la Secretaría de Hacienda a recortarle a Pemex más de 250,000 millones de pesos de su presupuesto de inversión, lo que afectó los proyectos productivos de exploración

y extracción y los planes de recuperación mejorada en campos maduros.

GAS NATURAL

Además, la producción de gas natural de la petrolera nacional se ubicó en 4,897 millones de pies cúbicos diarios durante agosto, con lo que se incrementó en 0.86% en

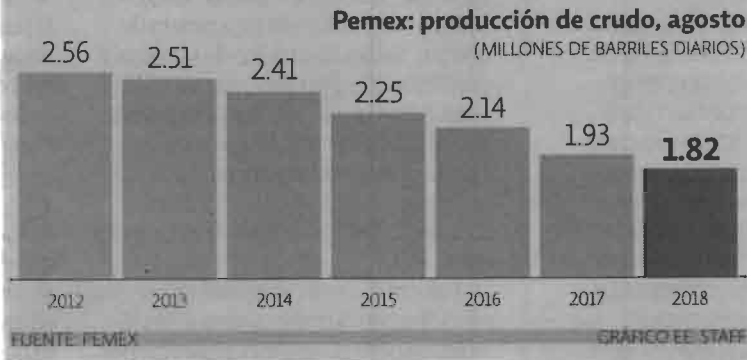
relación con la extracción de julio, además de que fue la producción más alta desde enero de este año.

Sin embargo, la reducción anual fue de 2.7% en comparación con los 5,035 millones de pies cúbicos de agosto del 2017. En la presente administración, la extracción de gas natural cayó 22 por ciento.

kgarcia@eleconomista.com.mx

SIN PISO

La producción de crudo en el país se redujo 5.9% en el 2018 con respecto al año anterior y ligó 31 meses de caídas.



RUMBO AL CONGRESO MEXICANO

Textos del TLCAN se entregarían al Senado el viernes



DANIEL BLANCO
dblanc@elfinanciero.com.mx

Los textos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se entregarían al Sena-

do de México este viernes por el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, informaron fuentes vinculadas a la negociación.

“Es correcto, sí, en principio sí (se contempla entregar los textos el viernes). Después, vamos a estar atentos a lo que suceda en Washington porque, como sabes, todos estamos en ‘stand by’. Puede ser el mismo viernes

(cuando se entreguen), el sábado en la mañana, vamos a ver cómo manejan sus tiempos allá en Washington y sobre todo la propia legislación que tienen ellos”, expuso una de las fuentes a EL FINANCIERO.

Pese a que Canadá no se ha subido al tratado, los textos que se entregarán a los congresos de EU y México dejarían ‘espacios’ para que ese país pueda sumarse en el periodo de 60 días en el que el acuerdo permanecerá en la cámara de EU. Se estaría “dejando un espacio para que (Canadá) se pueda incorporar lo antes posible en dado caso”, apuntó otra fuente.

Pero, el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, dijo ayer que no estaba apurado por renovar el TLCAN y que era posible que los tres países fracasaran en cerrar un nuevo acuerdo.

FOCOS

Los textos del acuerdo tienen que ser entregados a los legisladores 30 días después de que el presidente de EU anunció su intención de firmar un tratado comercial.

Los legisladores de EU y México analizarán el documento y lo votarán; si se ratifica, los presidentes de ambos países podrían firmar un tratado a fines de noviembre.

La comunidad empresarial de EU y miembros del Congreso han indicado que quieren que el TLCAN sea trilateral.

14

MESES

Lleva el proceso de renegociación del TLCAN 2.0 por parte de los tres países.

29%

REPRESENTA

Para EU, el comercio con México y Canadá del total que negocia.

Advierte Trudeau posible fracaso de un acuerdo trilateral

Tensa el Tratado a Canadá y EU

#TLCAREVISIÓN**Amenaza Trump con impuestos a los autos que vienen de ese País**

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- La presión por llegar a un acuerdo en las renegociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) antes de que termine esta semana, tensaron las relaciones entre Estados Unidos y Canadá.

El Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, dijo ayer que no estaba apurado por renovar el TLC e indicó que era posible que los tres países que lo conforman fracasasen en cerrar un nuevo acuerdo.

En declaraciones a periodistas, Trudeau agregó que Canadá se tomaría el tiempo necesario por renegociar el TLC.

Consultado sobre los desafíos presentados por una amenaza de Estados Unidos de aplicar aranceles al comercio de autos, sostuvo que Canadá necesitaría sentirse confiado "acerca del camino a futuro mientras avanzamos -si lo hacemos- en un TLC 2.0".

El Primer Ministro ha dicho en repetidas ocasiones que

está dispuesto a abandonar las conversaciones en lugar de firmar un documento que cree que es malo para su País.

Por su parte, el presidente de EU, Donald Trump, dijo haber rechazado una reunión con el Primer Ministro Justin Trudeau, asegurando estar molesto por su postura en las pláticas bilaterales.

"Estamos muy poco contentos con las negociaciones y el estilo negociador de Canadá. No nos gusta su representante (la Canciller canadiense Chrystia Freeland) demasiado", dijo Trump citando que uno de los temas donde no ha habido acuerdo es el comercio de lácteos.

Dejando la puerta abierta a que Canadá pueda sumarse al acuerdo con México, Trump dejó claro su molestia con el Gobierno canadiense amenazando con imponer aranceles a las importaciones de autos y autopartes.

"Francamente, estamos pensando en simplemente imponer impuestos a los autos que vienen que Canadá. Eso es la madre de todas las cosas.

"Si Canadá no hace un acuerdo con nosotros, vamos a hacer un mejor arreglo: Vamos a poner impuestos a los autos que entran (desde Canadá), pondremos miles y miles de millones a nuestro Tesoro

Publicará EU acuerdo el viernes

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- El Gobierno de Estados Unidos informó a las partes interesadas que planea hacer público mañana viernes el borrador de un TLC renegociado que no incluye a Canadá, según personas familiarizadas con el asunto, reportó ayer The Wall Street Journal.

La publicación tiene como objetivo elevar la presión sobre Ottawa para que intente unirse al acuerdo, pero no necesariamente significa que EU tenga la intención de excluir a Canadá.

La Administración Trump se está moviendo para publicar el texto del acuerdo con México, que se anunció el 27

de agosto, para cumplir con un plazo del Congreso que exige que el texto de un pacto comercial se haga público 60 días antes de que un Presidente estadounidense pueda firmarlo.

México dijo que quiere firmar un acuerdo sobre el TLC para el 30 de noviembre, último día como Presidente de Enrique Peña, para evitar el riesgo de que su sucesor, Andrés Manuel López Obrador reabra la negociación.

Los negociadores de EU y Canadá se habían reunido en las últimas semanas para tratar de llegar a un acuerdo antes de la fecha límite del 30 de septiembre, pero las conversaciones de alto nivel muestran grandes diferencias.

y francamente estaremos muy felices porque es mucho más dinero", dijo Trump.

En contraparte, el presidente estadounidense destacó el acuerdo comercial preliminar alcanzado con México, que logrará que las plantas de autos permanezcan en territorio estadounidense, pero México también obtendrá bastantes beneficios

"México [...] ellos han sido geniales. Por cierto, el

nuevo Presidente ha sido genial. El acuerdo está hecho y ahora tiene que pasar por el Congreso (de EU) y otras cosas de ese tipo"

"Vamos a mantener a las compañías (en EU). Le dije a los mexicanos "tenemos que mantener a las compañías (en EU). Pero ellos también están obteniendo bastante", añadió Trump.

CON INFORMACIÓN DE REUTERS
Y JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

DE ACUERDO CON *WALL STREET JOURNAL*

Jonathan Heath sería primer relevo de AMLO en Banxico

Yolanda Morales
EL ECONOMISTA

EL PRESIDENTE electo, Andrés Manuel López Obrador, nombraría al economista independiente Jonathan Heath, como sustituto del subgobernador del Banco de México (Banxico), Manuel Ramos Francia, confirmaron funcionarios cercanos al equipo de transición, al *Wall Street Journal*. De validarse esta información, Heath asumirá el cargo a partir del 1 de enero del 2019, convirtiéndose en el primer relevo de los cuatro que tendrá que proponer AMLO, en la Junta de Gobierno, al completarse el término de los cargos.

La llegada del economista al cuerpo colegiado del banco central devolvería al sector financiero privado la silla que habían ocupado en la Junta de Gobierno Everardo Eli-

zondo y Manuel Sánchez, ambos exdirectivos de BBVA Bancomer.

Jonathan Heath afirmó a través de sus redes sociales que "no hay nada oficial y por lo pronto se trata sólo de un rumor".

La confirmación de este rumor se daría en seguida de la toma de posesión de AMLO como presidente de México, aseguraron los funcionarios consultados por el *Wall Street Journal*.

Esto significa que el Ejecutivo en funciones enviará al Senado la propuesta del relevo del subgobernador Ramos Francia, 30 días

antes del término de su primer periodo, el 31 de diciembre.

Cabe recordar que tanto el presidente electo como su futuro secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, han dicho que su intención es "llevar sangre nueva" a la Junta

de Gobierno de Banxico, lo que ha sido leído en el mercado como señal de que no hay intención de renovar los cargos a ninguno de los miembros de la junta que llegan a término en la primera parte del sexenio.

PERFIL DEL SUBGOBERNADOR

La propuesta de sustitución o renovación del cargo será responsabilidad del Ejecutivo, tal como está señalado en el artículo 38 de la ley del instituto central.

En el transcurso del sexenio de AMLO, se completará el término de los periodos de tres subgobernadores y el gobernador del banco central, Alejandro Díaz de León, que completará la gestión inconclusa que dejó Agustín Carstens en diciembre del 2021.

Para ser designado miembro de la Junta de Gobierno, se debe tener un elevado nivel técnico y profesional. Deberán ser ciudadanos mexicanos por nacimiento, no tener más de 65 años cumplidos a la fecha de inicio del periodo durante el cual desempeñarán su cargo y gozar de reconocida competencia en materia monetaria.

Embajadores van a estar contentos con su nuevo trabajo: Ebrard

Luego de darse a conocer la desaparición de las 46 oficinas de ProMéxico en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, Marcelo Ebrard aseguró que los embajadores estarán "muy contentos" con su nueva labor en la promoción económica, comercial y turística.

"Yo creo que van a estar muy contentos porque el Servicio Exterior mexicano va a tener un papel muy relevante", aseveró luego de reunirse con el presidente electo en su casa de transición en la colonia Roma.

El próximo canciller destacó que en la administración de López Obrador el Servicio Exterior mexicano

recuperará muchas funciones y facultades que a lo largo del tiempo se le retiraron.

"Una de ellas fue la promoción económica y comercial. La pregunta es muy sencilla, si tú tienes un embajador en un país, o ante otro país, ¿qué debe hacer ese embajador? Representar los intereses de México.

Ebrard también dio a conocer que ya fueron enviadas las invitaciones a jefes de Estado y titulares de organismos internacionales como ONU y OEA para la toma de posesión de López Obrador el 1 de diciembre.

José Antonio Belmont/**México**